

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN CUBA. ESTUDIO DE HOGARES

Mariana RAVENET RAMIREZ*
Niurka PEREZ ROJAS**
Marta TOLEDO FRAGA***

RESUMEN: Se exponen los cambios que la mujer cubana ha experimentado en el orden laboral y social como resultado de las transformaciones revolucionarias y las diferencias que subsisten tanto en la participación por sexos en la esfera productiva y reproductiva, como de acuerdo al tipo de relación con los medios de producción existentes.

TERMINOS: Mujer; trabajo; participación social; relación rural-urbana; roles por sexo; cooperativista; pequeño propietario.

El denominado Decenio para la Mujer iniciado bajo el auspicio de las Naciones Unidas, ha servido sin lugar a dudas, como marco propicio para la culminación y puesta en marcha de distintos proyectos de investigación que se relacionan con la problemática femenina y, más concretamente, con el papel de la mujer en la vida social, política y económica de la sociedad.

En semejante contexto, resulta incuestionable la importancia de abordar, desde un prisma sociológico, la situación laboral de la mujer cubana en las áreas *rural y urbana*, en los momentos actuales, y de ponderar, al menos en trazos generales, tanto la *estrategia* diseñada como las *experiencias alcanzadas por la Revolución Cubana* respecto a la *participación de la población femenina*, ancestralmente preterida, en la *vida social y económica del país*.

Como ha expresado Fidel Castro, la integración plena de la mujer a la vida política, económica y social de la sociedad es una necesidad de la Revolución, de la propia sociedad y de la historia. De ahí, la importancia y el carácter imprescindible del estudio

* Socióloga – Asesor de la Vicerrectoría de Investigaciones – Univ. de La Habana.

** Socióloga – Grupo de Investigación sobre el Desarrollo – Univ. de La Habana.

*** Filósofa – Departamento Filosofía Marxista-Lenista – Univ. Habana.

sociológico de la mujer en el ámbito laboral, como fuerza de trabajo activa y como fuerza de trabajo potencial.

A partir de la perspectiva mencionada y en respuesta a una investigación sociológica concreta solicitada por la UNESCO acerca de la participación laboral y social de la mujer cubana y sus diferencias rural-urbana, en Enero de 1986 el equipo de investigadores que presenta este trabajo comenzó la investigación en la zona correspondiente al Complejo Agroindustrial Azucarero (CAI) "Gregorio Arlé Mañalich" perteneciente a la provincia Habana, Municipio Melena del Sur, el cual poseía las condiciones necesarias a saber: a) el azúcar constituye el trazo fundamental de la economía urbana y conjuga el trabajo agrícola e industrial; b) en el área del complejo aparecen representaciones que van de un polo a otro del llamado "continuo rural-urbano", es decir, propietarios privados de tierra (pequeños campesinos que viven aislados de las comunidades), campesinos cooperativistas que habitan en comunidades rurales construidas por esfuerzo colectivo de la cooperativa, y población urbana perteneciente a la ciudad Melena del Sur, inmediata al complejo agroindustrial; c) esta zona se encontraba bajo estudio por un equipo de investigación económica de la Universidad de la Habana y algunos de sus análisis podrían ser utilizados en la caracterización de los tres tipos de población a estudiar.

El estudio ofrece en su primer capítulo una breve panorámica general de los cambios que la mujer cubana ha experimentado en el orden laboral y social como resultado de las transformaciones estructurales y sociopolíticas que la Revolución cubana ha puesto en práctica. Y el segundo capítulo, a la vez que describe las características socioeconómicas del Municipio, el CAI y las comunidades – urbana, semiurbana y rural – donde se enmarcan las familias de los hogares escogidos, se destinó a tres *Estudios de Casos*, con el fin de profundizar en las diferencias que, dentro del contexto global de la nueva sociedad, se observan respecto a los roles laborales de la mujer en la producción así como el papel diferenciado por sexos en la reproducción. Al propio tiempo fueron analizadas las conductas, actitudes y expectativas que sobre ambos aspectos manifiestan los miembros de los tipos de hogares escogidos: campesino individual, cooperativista y obrero.

La Revolución Cubana y el Trabajo de la Mujer

Cuba fue hasta el inicio de los años sesenta un país definido por estructuras agrarias tradicionales, por una economía abierta y altamente dependiente del comercio exterior y cuyos sectores fundamentales se encontraban en manos de monopolios extranjeros. Esta economía sub-desarrollada era incapaz de asegurar un empleo remunerativo de cualquier tipo a las amplias masas de la población y en particular a las masas femeninas. Baste decir que, de acuerdo al Censo realizado en 1953, en ese mismo año sólo el 13,7% de las mujeres eran económicamente activas que incluían 70 mil domésticas ya que gran número de campesinas se veían obligadas a migrar a los centros urbanos en busca de trabajo y solo lograban subsistir en calidad de domésticas o ejerciendo la prostitución.

Las peculiaridades de la trabajadora cubana antes de la revolución, resumidas en la siguiente cita, nos permite reconocer algunas de sus características que la diferencian de la mujer latinoamericana de hoy:

“Las mujeres prácticamente no trabajaron en la agricultura, ni en el transporte, ni en la mayoría de las ramas industriales. A diferencia de otras áreas de América Latina, la mujer no participaba en el cultivo de la parcela de autosubsistencia ni en la economía de plantación y, al no haberse configurado una industria doméstico-rural, tampoco fabricó cerámica, ni produjo textiles artesanales, ni trabajó el cuero, ni realizó habitualmente tarea alguna que arrojara un producto visible de cultura material para el intercambio, en el que pudiera reconocer su identidad de trabajadora”(2).

Al finalizar la década del 50, el subdesarrollo estructural de Cuba no ofrecía alternativas de solución dentro del marco de las relaciones sociales vigentes. Sólo la liquidación y sustitución de estas relaciones – y del régimen de propiedad que la expresaba – hacía posible la realización de un proyecto democrático-nacional, revolucionario y autonomizador que iniciara un cambios radical a escala de toda la sociedad. *En medio de la globalidad de ese proceso de cambios se inscribió en el país la lucha por la igualdad de la mujer, lucha que, a partir de entonces, ha estado indisolublemente conectada con la construcción de una sociedad nueva.*

Con las dos leyes de Reforma Agraria (1959,1963) se modifica la estructura de tenencia de la tierra y se beneficia el 70% de los hogares rurales del país. El desarrollo de los planes estatales agropecuarios – impulsados en la década del 60 en Cuba – permitió la reagrupación de la población aislada en comunidades rurales urbanizadas. En 1975 la mujer alcanzaba en estos planes el 38% de incorporación al trabajo (más alto que el promedio nacional para esa época, que era de 25,7%). Ya en 1985 la mujer representaba el 40,7% del total de trabajadores agrícolas del país(4).

A mediados de los años 70 toma fuerza el movimiento cooperativo (Cooperativas de Producción Agropecuarias: CPA) que constituyen empresas colectivas campesinas cuyos objetivos son el beneficio común y social. En la actualidad el 28% de sus socios son mujeres (de un total de 62.896) (3) y el grado de incorporación de la fuerza de trabajo femenina varía en éstas según el tipo de cultivo o actividad de la cooperativa, siendo del 29% en las dedicadas al cultivo del tabaco, viandas y hortalizas y del 26% las dedicadas a la caña y la actividad pecuaria(1).

Con el fortalecimiento de la cooperación agraria en Cuba se facilita mayor atención del estado al sector campesino y se va desarrollando en éste (que antes era productor individual) una nueva vivencia y mentalidad, nuevos hábitos de vida y convivencia colectiva; comprende que su superioridad económica y social no la ha adquirido espontáneamente sino a través de su exposición a la acción del sistema educacional y cultural que la revolución ha diseñado para su ramificación en el ámbito rural.

En 1961, denominado “Año de la Educación”, se inicia en Cuba un proceso de cambios en la política educacional que lleva a aumentar de forma progresiva la

incorporación de la mujer al estudio y por ende, a elevar la capacitación de la fuerza de trabajo femenina.

Este proceso tuvo como medidas pioneras la nacionalización de las escuelas privadas, el carácter gratuito de la enseñanza en el país y la Campaña de Alfabetización, que se llevó a cabo por una gran masa juvenil de estudiantes, maestros y trabajadores, en la cual el 55% de los alfabetizados y el 60% de los alfabetizadores fueron mujeres. Al culminar la campaña, habían aprendido a leer y escribir 707 mil adultos (70% mujeres).

Se crearon diferentes formas de instrucción para las mujeres como Escuelas de superación nocturnas para domésticas y el Plan de superación a las campesinas. Con el objetivo de elevar el nivel educacional de la población adulta se desarrollaron las batallas por alcanzar el sexto y el noveno grados. Los cursos de seguimiento, de capacitación técnica, la enseñanza técnico-profesional y todo el sistema de educación permanente instaurado en el país con posterioridad a la jornada alfabetizadora, permiten observar resultados cada vez más alentadores.

De acuerdo al Censo de 1981, el 61,2% de las mujeres cubanas habían alcanzado el sexto grado o menos; el 36% el nivel de enseñanza media general y el 2,8% el nivel universitario.*

El nivel educacional de la población económicamente activa duplica las cifras registradas en 1978 en los niveles Técnico-Profesional, Medio Superior y Superior, lo que expresa los avances obtenidos en la calificación de las trabajadoras.

Nivel educacional	1983	Estruct. porcent. % en relac. a 1978	
Total trabajadoras	1098,6	100,0	144,2
Primario	317,5	28,9	99,4
Medio básico	354,8	32,3	154,5
Téc. Profesional	139,5	12,7	248,7
Formac. maestros	79,1	7,2	142,8
Medio superior	128,5	11,7	201,4
Superior	79,2	7,2	210,1

FUENTE: Comité Estatal de Estadísticas - La mujer en Cuba. Mayo/85, p. 41

La Federación de Mujeres Cubanas (FMC), creada en agosto de 1960 y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), constituida en mayo de 1961, fueron elementos esenciales para desarrollar la conciencia femenina. El elemento mas importante desde los primeros momentos para la FMC era el *cambio en la conciencia de la mujer* y

* Ver Anexo.

éste debía lograrse trabajando con *todos los sectores* femeninos oprimidos así como de forma paulatina. Poco a poco el vínculo del hogar con la vida social a través de las acciones que la FMC organizaba, permitió que la mujer se fuera transformando hasta llegar a tomar conciencia de que su fuerza de trabajo no era propiedad individual del hombre sino suya, y para uso de la colectividad.

Si se analiza la participación femenina en la economía cubana, se observa que su incorporación al trabajo ha sido progresiva:

Año	% en la fuerza de trabajo total
1974	25,3
1978	30,0
1981	32,8
1985	37,0

Si la década del 60 se caracteriza por una expansión del empleo tal que permite en 1964 la desaparición del fondo de desempleados existente años antes* y el inicio de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, en la década del 70 se da un incremento y estabilización de la actividad económica de las mujeres debido, entre otros, al ritmo creciente de creación de servicios para las trabajadoras, elevación constante del nivel cultural y técnico-profesional y su consecuente incremento de salarios, y elevación de ofertas de equipos electrodomésticos y alimentos pre-elaborados. La década del 80 se encuentra bajo el fortalecimiento de la tendencia al incremento cuantitativo y cualitativo (de calificación y especialización) de la fuerza laboral femenina.

En los datos siguientes se comprueba que las mujeres se han incorporado al trabajo en mayor proporción que los hombres.**

	1978	1983	% en relac. a 1978
Total de trabajadores:	2.540,8	3.047,3	119,9
De ellos: Mujeres	762,1	1.098,6	144,2

FUENTE: C.E.E. La mujer en Cuba. Maio/85 p. 39

* Este alcanzaba el 16,4% de la fuerza de trabajo masculina.

** La misma fuente presenta datos donde se observa que ese incremento se ha dado en términos absolutos en todas las categorías ocupacionales, en especial las de administrativos, obreros y técnicos.

Todo el proceso de incorporación laboral de la mujer en Cuba se ha visto acompañado de un consecuente y necesario apoyo material por parte de la Dirección revolucionaria y se han formulado leyes que benefician ampliamente a la mujer. Tal es el caso de la Ley de Maternidad, que asegura y facilita su atención médica durante el embarazo (retribuída), el descanso anterior y posterior al parto. El Código de Familia, puesto en vigor en 1975, establece la igualdad jurídica absoluta de la mujer y el hombre en el matrimonio, suprime la distinción entre hijos “naturales” y “legítimos” y define iguales derechos y deberes de los cónyuges ante los hijos y en el desenvolvimiento del hogar. La Constitución de la República (1976) también cubre ese objetivo y declara la protección del Estado a la familia, la maternidad y el matrimonio.

La participación social de la mujer ha ido en incremento. En 1983 el 44,6% del total de mujeres entre 14 y 65 años eran dirigentes de base en los Comités de Defensa de la Revolución (CDR); el 45% de las trabajadoras eran dirigentes sindicales de base. En 1985 el 83,5% del total de población femenina entre 14 y 65 años, pertenecía a la FMC. En lo que respecta a la participación en los órganos de gobierno, mientras en 1981 las mujeres representaban el 7,8%; 16,8% y 22,6% en los procesos electorales de nivel Municipal, Provincial y Nacional, en 1984 la cifra se había elevado a 11,5%; 21,4% y 22,8% respectivamente(4).

ESTUDIOS DE CASOS

La mujer campesina en condiciones de vida aislada: Rosa

El hogar de Rosa es extendido, está formado por ella (50 años), el esposo Pablo (55), sus hijos Margarita (24), Francisco (15), su yerno Camilo (26) y el nieto Camilito (11 meses). El otro hijo Pablito (23) vive con su esposa (16) y su niño en un pueblo cercano y trabaja en la finca con Pablo. Margarita es Auxiliar Pedagógica y Camilo Subdirector de Comunales en Melena del Sur. Ambos estudiaron el preuniversitario y son técnicos medios en agronomía. Pablito terminó el Ilo. grado, Francisco está becado en un Politécnico.

La vivienda es un bohío de planta rectangular. El techo es a cuatro aguas, encobijado con guano, las paredes de tabla de palma, el piso de cemento. Consta de siete piezas

compartimentadas y el portal. Tiene un amplio sistema de ventilación. El mobiliario, modesto, es suficiente para cada una de las piezas. Tienen planta eléctrica, turbina, radio, televisión y un refrigerador de luz brillante. El baño es interior y usan letrine. La educación sanitaria y el nivel de salud de los miembros del hogar es bueno. El niño tiene el peso y la talla adecuados a su edad. La dieta básica consta de arroz, frijoles, viandas, pollo una vez por semana, en ocasiones hortalizas.

Durante la niñez de Rosa la situación económica de su casa no era desahogada, el padre enfermó de tuberculosis y la madre trabajó mucho. Rosa tuvo que realizar quehaceres domésticos y ayudar al hermano en el cuidado de los animales desde los siete años. Recuerda su niñez como “tranquila pero no feliz”. Asistió a la escuela hasta sexto grado. Su noviazgo con Pablo, desde los 16 años, duró 9 años. La adolescencia y parte de la primera juventud fue similar a la niñez: trabajo doméstico y poca distracción con una tendencia al aislamiento social al cual fue sometida como medio de control, primero por sus padres, luego por el novio. Esta situación se repetirá con el matrimonio.

El padre de Pablo fue beneficiario de la Ley de Reforma Agraria de mayo de 1959, quien luego distribuyó la tierra entre sus hijos varones; la finca de Pablo tiene 13,4 Has.

Después de casada, Rosa fue a vivir a casa del suegro; allí se hizo cargo de la limpieza de la casa, que era muy grande, del cuidado de los enfermos, y de sus hijos. Dice de esa época: “fue una vida de mucha agonía”.

Al mismo tiempo sus condiciones de vida mejoraron: educación y salud gratuita, aseguramiento de la venta de la cosecha de caña y del excedente agrícola de la parcela de autoconsumo. Construyeron la casa actual la cual Rosa percibe como una gran mejoría.

Pablo dedica a la caña 9 Has., que producen 80 mil arrobas, y a cultivos de autoconsumo unas 2 Has., en las que siembra arroz y frijoles, ajo, plátano, malanga, cebolla y calabaza. Las decisiones sobre el cultivo de la caña las toma el Complejo, que realiza gran número de labores de forma mecanizada (60% del corte, 100% del alza y la transportación). Pablo paga por ellas y recibe gratuitamente algunas. También pide crédito bancario para las labores de atención cultural al cultivo. Estas actividades las realiza Pablo (39% de las jornadas) con el hijo (40%), alguna fuerza de trabajo adicional pagada (7%) y con ayuda mutua (13,5%). Rosa no participa en el trabajo agrícola de la caña, Pablo piensa que es muy difícil para ella. En ocasiones cuando ellos riegan, les lleva la comida al campo.

En cuanto a la cantidad y variedad de los cultivos de autoconsumo, el Complejo no interviene, pero no estimula la siembra de vegetales de alta rentabilidad. Pablo dedica al arroz y los frijoles el área mayor. En este cultivo el 25,2% del total de jornadas empleadas corresponde a Pablo, el 29,1% a Pablito, el 31,4% a ayuda mutua, el 11,2% fueron pagadas y el 0,04% a Rosa quien lo hace en la siembra, el cecado, almacenamiento del arroz y en el riego del frijol. Participa en el cuidado de la cosecha de ajo antes de levantarla y a veces ayuda en la recogida de cebolla. La hija nunca participa en las labores agrícolas.

La toma de decisiones agropecuarias está centralizada en Pablo. Rosa decide cuando se va a consumir un animal menor. Ella considera natural esta situación y piensa que no podría reemplazar a Pablo en las actividades agropecuarias aunque se cree capaz de hacerlo en la siembra, la aplicación de abono, pero nunca en el arado. Pablo, desde 1962 está organizado en la Asociación de Agricultores Pequeños (ANAP); desde 1977 pertenece a una Cooperativa de Créditos y Servicios donde participa en reuniones mensuales, de la toma de decisiones colectivas sobre asuntos relacionados con su actividad fundamental.

Pablo y Pablito realizan actividades complementarias por las que perciben salario durante el período de zafra. Entre ellas, las de riego y en el tape de la caña; durante años Pablo fue machetero y computador. Por su trabajo la hija recibe 100 pesos mensuales y Camilo 170. Camilo le da a su madre cierta cantidad para los alimentos; el resto del ingreso y el de Margarita lo destinan a sus gastos y a algunos alimentos no producidos en la finca.

Rosa aspira para sus hijos una vida de superación y trabajo, para la hija uno mejor, desea que el hijo mas pequeño siga estudios universitarios de ingeniería. Quisiera que Pablito no trabajara en la agricultura pero dice: “todo el mundo no puede estudiar, tiene que haber estudiantes y tiene que haber campesinos también”. Pablo piensa lo mismo sobre Pablito.

Poseen nueve animales mayores, entre ellos tres vacas que dan leche que consume la familia; de ellas se encargan Pablo y Pablito. También tienen 4 cerdos en una cochiguera colectiva de la CCS, en este caso Pablo alimenta los suyos. De las 70 aves de corral se encarga Rosa. Tanto los cerdos como las aves se destinan al consumo familiar.

Pablo vende al Complejo las 80 mil arobas que produce, lo que es percibido por la pareja como un gran beneficio. Al hacer la liquidación se descuentan los gastos por los servicios prestados, los impuestos y el interés de los créditos. Pablo considera altos los precios de algunos de los servicios; en cuanto a los impuestos piensa que es justo aportar al presupuesto nacional ya que es una contribución por otros servicios que el estado brinda en forma gratuita, pero que deben pagarse sobre los ingresos netos. Rosa también es consciente de la necesidad de este aporte.

El responsable del ingreso por las ventas de la producción de caña es Pablo, cuando cobra sitúa el dinero en el banco en una cuenta a sunombre.

En otros años Pablo vendía en el mercado libre campesino excedentes de maíz, arroz y frijoles. En la cosecha anterior comercializó ajo y obtuvo muy buenas ganancias. De ellas también el responsable es Pablo. Cada dos años vende algún animal mayor. El monto del ingreso monetario anual del hogar es alto si se tienen en cuenta las diversas fuentes y la ausencia de algunos gastos como la educación del hijo menor becado y los servicios de salud de toda la familia, entre otros. Rosa dispone de una cantidad de dinero para los gastos de la casa, de ella toma lo que necesita y luego informa a Pablo.

Desde 1977 el proceso de cooperativización de las áreas del Complejo ha sido fuerte. Sobre su posible integración Pablo expresa: “no es que tenga miedo pero mi situación actual es mejor que trabajar en la cooperativa... quiero tener mi casa y después entrar en

la cooperativa que más me convenga”. Rosa expone las razones en forma más categórica: “nosotros tenemos suficiente dinero para no entrar... él piensa que gana más aquí que lo que la cooperativa puede dar; no le da resultado... cuando él vea que la finca le da pérdidas quizás pase, o después que se haga la casa”.

Tanto Rosa como Pablo opinan que si él decide entrar en la CPA ella debe seguirlo. El aislamiento, la dedicación al trabajo de reproducción familiar, la subordinación a Pablo, el nivel de vida adquirido han influido para que Rosa sea poco abierta a la idea del paso de Pablo a las cooperativas.

Rosa dedica su vida sobre todo al trabajo doméstico,* interrelacionado con la atención y el cuidado del niño, tareas que, en muchas ocasiones, realiza en forma simultánea. Su día de trabajo es de casi 14 horas (cerca de 2 y 5 horas más que el de Pablo y los de su hijo y su yerno). Durante el período de observación Pablo dedicó solo 45 minutos a cuidar el niño y a ayudar a Rosa. El y Camilo encienden la planta eléctrica, y cargan el agua que se consume en la casa. Ella lava la ropa en una lavadora eléctrica una vez por semana y la del niño todos los días en una batea. El fin de semana lava la ropa del hijo becado y aunque Francisco lo hace en la beca, ella dice que “esa es la costumbre y debe ser así”, de esta forma transmite y reproduce en su hijo menor los patrones tradicionales de la división del trabajo doméstico por sexo.

Rosa valora en forma ambivalente la dedicación a estas tareas, dice: “la mujer en la casa se embrutece, la que trabaja afuera se desenvuelve mejor en la casa; no me gustaría que mi hija tuviera mi misma vida... eso era como una esclavitud de la casa”. Al mismo tiempo expresa “la mujer debe atender al marido, si llega a la casa servile el almuerzo, arreglarle el baño. Mi hija debe hacerlo igual”.

Ella dedica al cuidado del niño cerca de 8 horas. Para ella esto es natural porque “la mujer está dotada para eso por la naturaleza. Al mismo tiempo encuentra positivo que los niños asistan a los círculos infantiles y seminternados pues la mujer puede trabajar tranquila. A las 6:30 p.m. llegan la hija y el yerno y se encargan del niño hasta que se duerme.

Al coexistir dos parejas de diferentes generaciones se observa que en la pareja joven la división del trabajo doméstico y sobre todo el cuidado de niños por sexo es más flexible aún cuando las mujeres llevan el mayor peso, sobre todo Rosa, quien asume la casi totalidad de las tareas.

Los tres hijos de Rosa estuvieron becados, de esta forma vivieron en una forma más colectiva y bajo la influencia formativa del trabajo productivo voluntario, por esto la función socializadora de la familia estuvo complementada y compartida con los órganos y métodos estatales. Sin embargo, Rosa reforzaba en los dos mayores comportamientos que ella reconoce como inadecuados, algo similar hace con el menor, referidos a un exceso de sobreprotección en cuanto al trabajo doméstico. Por otra parte piensa que los dos padres

* Ver Tabla 1

deben ser responsables de la educación de los hijos y que todos los hijos deben alcanzar el mayor nivel de escolaridad.

Para Rosa el inicio de la menstruación resultó traumático porque no había recibido ninguna preparación para ese suceso. Ella no hizo lo mismo con la hija: “cuando estuvo en la edad del desarrollo le expliqué pues estaba becada”, aunque aun le aconseja que no se lave la cabeza con agua fría. Rosa no se opone a que las parejas jóvenes tengan relaciones sexuales prematrimoniales pero esto debe hacerse con reserva y la madre no lo debe saber, además deben legalizar la unión. Dice que hay muchos divorcios porque se casan muy rápido y no llegan a conocerse. Considera que la mujer con hijos no debe divorciarse porque sufren mucho, aunque es preferible el divorcio “antes de engañar al marido”.

Las relaciones entre Rosa y Pablo y las de Margarita y Camilo se desarrollan en un ambiente de calma y mutua tolerancia. Rosa le da el derecho a Pablo de mandar, lo ve como un símbolo de masculinidad, dice: “Yo siempre me he doblegado al marido, no he sido mandona, será porque me gusta ser más femenina... la mujer siempre ha sido mandada, primero por el padre y luego por el esposo”. Ella tiene el derecho y la obligación natural de administrar la casa; “desde que el mundo es mundo la mujer debe llevar la casa y el hombre lo que es el campo, el trabajo”.

Percibe la maternidad como algo valioso pero los hijos no se deben tener cuando la mujer es muy joven. El número ideal de hijos es de dos para criarlos bien. Tanto Rosa como la hija piensan que la mujer debe evitar los hijos mediante el uso de métodos anticonceptivos.

Todos los miembros del hogar están de acuerdo con el proceso revolucionario. En la pareja de Rosa y Pablo se observa que la participación política de él es mayor que la de ella, mientras que en la de Margarita y Camilo la diferencia es mucho menos marcada.

La mujer cooperativista: María

María es una joven cooperativista de 22 años, comparte el hogar con su esposo Ricardo (30 años), también cooperativista operador de tiro en tiempo de zafra y cuando ésta termina realiza todo tipo de trabajo en la CPA. En la actualidad María recoge viandas y hortalizas en la parcela de autoconsumo de la cooperativa, trabajo duro y agotador que ella realiza diariamente.

La pareja realizó estudios secundarios, Ricardo terminó el séptimo grado y luego pasó el Servicio Militar General, donde se hizo mecánico.* María terminó el noveno grado y pasó un curso de costura y bordado. Entre sus expectativas está seguir estudiando pero por el momento le es imposible pues no tiene con quién dejar a sus hijos.

* En el Servicio Militar General en Cuba los jóvenes tienen la posibilidad de capacitarse en diferentes ramas técnicas.

El más pequeño de los hijos, Ricardito, tiene 3 años y mientras su mamá trabaja una tía lo cuida por 30 pesos mensuales. Enrique y Juan, los hijos mayores, tienen 7 años y estudian en el seminternado de la comunidad. Enrique es hijo de María en su primera unión, Juan lo es de Ricardo. A pesar de que la mamá de Juan vive en el Batey, María atiende y cuida al niño como a sus propios hijos.

La familia vive provisionalmente en un pequeño bohío detrás de la casa de los suegros de María que anteriormente era usado como casa de desahogo para guardar algunos objetos e instrumentos de trabajo y la parte que le correspondía de la cosecha. La casa es de madera de palma, piso de cemento, techo de tejas y guano. Tiene un pequeño portal donde solo hay lugar para un sillón; una pieza minúscula que hace las veces de sala-comedor; un dormitorio más espacioso y ventilado donde duerme el matrimonio y los tres hijos, y una pequeña cocina de puntal más bajo aún que el resto de la casa. La vivienda se encuentra electrificada y equipada con refrigerador, cocina de kerosene, televisor, radio, lavadora, máquina de coser moderna. No hay instalación sanitaria por lo que utilizan el servicio de los suegros.

Debido a la magnífica actitud hacia el trabajo mantenida por la pareja y a su antigüedad en la cooperativa (fundada en 1980), la dirección de ésta y la asamblea de cooperativistas decidió otorgarle el derecho a construir una nueva vivienda. La construcción de la nueva casa está bastante avanzada, ya se han levantado las paredes con ayuda de una brigada de 5 compañeros de la CPA y el esfuerzo de Ricardo los fines de semana. La nueva vivienda tendrá todas las comodidades y en confort podrá competir con cualquiera de la ciudad. Contará con un amplio portal, sala-comedor, cocina, tres dormitorios, pasillo, baño, terraza, cuarto de desahogo y un patio pequeño. Su costo es de 15 mil pesos y podrán pagarla de los fondos comunes de la cooperativa y a través de un crédito que obtendrán del Bando Popular de Ahorro.

Orden, higiene y limpieza caracterizan el hogar actual de María. La dieta alimentaria en el hogar es bastante balanceada; la familia desayuna y come en la casa, todos toman leche a la hora de dormir. La dieta está compuesta por arroz, frijoles, viandas, vegetales, huevos. Una vez a la semana comen carne de res o pollo, que es – junto a las sopas – el plato preferido de los niños. Ellos son fuertes, saludables y comen con mucho apetito. A diferencia del cubano en general, en la casa no se toma café, tampoco acostumbran a hacer dulces caseros, prefieren la fruta natural o en conserva.

María no tiene problemas para alimentar a su familia pues los hijos mayores almuerzan en el seminternado, Ricardito lo hace con su tía y María y su esposo van al comedor de la cooperativa. Allí la comida es abundante y hecha con esmero; esto representa una ayuda inestimable para las cooperativistas que solo tienen que cocinar por la noche.

Como la pareja trabaja, la situación económica ha mejorado mucho. El anticipo diario en la CPA es de \$5.25 pero con el sobrecumplimiento de la norma se eleva. Como el ingreso que perciben mensualmente está sujeto a los días trabajados, al precio que fije acopio a los productos, al sobrecumplimiento o no de la norma y a las utilidades anuales

a distribuir entre los socios, es difícil señalar una cifra exacta, pero podemos calcular que el ingreso mensual aproximado de ambos esposos es de \$267,00, lo que hace un per cápita de \$107.00. Esto refleja un nivel de vida elevado, si tenemos en cuenta que el promedio de ingresos nacional mensual por núcleo familiar es de \$307.00.

María nació y se crió en un hogar campesino. Sus padres trabajaron la tierra desde pequeños. Como todo campesino vivían en muy malas condiciones, sin luz eléctrica y muy distantes del caserío más cercano. No conoció el hambre pues ya había triunfado la revolución pero sus padres le hablaban de la alimentación a base de harina y boniato en épocas anteriores.

Mientras vivió en la finca de sus padres solo pudo estudiar hasta el sexto grado pues la secundaria le quedaba demasiado lejos y sus padres, que trabajaban ambos, no podían acompañarla. Desde ese momento comenzó a ocuparse más aun de las labores domésticas. Recuerda una niñez feliz, nunca escuchó discutir a sus padres, le exigían estudiar y hacer sus obligaciones en el hogar pero le brindaban mucho apoyo y buenos ejemplos.

María se unió a un joven con el que se trasladó a otra zona rural, en una vivienda muy alejada de la carretera, sin luz eléctrica y el agua había que buscarla en la turbina. La vivienda era el clásico bohío de guano y madera de palma y las condiciones de vida muy duras. En 1969 nace su primer hijo, el cual, a los dos años, tuvo un accidente y suirió una operación riesgosa, hecho que hace decidir a la pareja mudarse con los padres de María al batey de Zayas, donde habían construido una casa mejor que la anterior con bodega cerca, motor de petróleo y cerca de la carretera. Algunos años después se funda la cooperativa y le entregan a los padres una moderna vivienda de mampostería.

En 1981 María decide separarse del esposo y unirse al actual, con quien vive en la cooperativa desde entonces. Con el apoyo de su esposo se hace cooperativista en 1984; en la CPA ha realizado diferentes labores en la cosecha de vegetales, también ha trabajado ocasionalmente en la guarapera* y el comedor. María expresa que en la CPA se preocupan mucho porque la mujer se incorpore al trabajo y se sienta bien, se trata de sacar a la mujer del trabajo agrícola por ser muy duro. Aunque aún existen limitaciones de corte tecnológico, las tradiciones también influyen negativamente. Por ejemplo, María tenía firmes intenciones de sacar la licencia de conducción para manejar tractores (ella ya tiene el conocimiento), pero ni su padre ni el esposo aprueban la idea, tampoco es bien visto por el resto de las mujeres cooperativistas. María afirma que “por salir del campo daré sorpresas”.

En la cooperativa agropecuaria la tierra es de todos, María la trabaja diariamente realizando múltiples funciones: guataquea de ajo, recogida de tomate y otros. Durante el día en que se midió el presupuesto de tiempo María dedicó 6 horas 33 minutos a las labores de recolección del tomate. Por ser rápida, cumple la norma establecida antes de las 8 horas.

* Lugar donde se expende el guarapo, bebida refrescante que se obtiene del jugo de la caña.

En la reproducción de la fuerza de trabajo* la mayoría de las actividades las hace María: preparar los alimentos, lavar (semanalmente), limpiar, comprar los alimentos de la bodega. Los niños se asean y se visten solos. La labor principal de Ricardo es la educación de los hijos (juego y cuidado de éstos), también arregla la vieja cocina y a veces compra los abastecimientos en la bodega. Ambos esposos educan a los hijos en un ambiente carente de sobreprotección; les inculcan patrones de conducta que se traducen en principios morales basados en el amor al trabajo, respeto a los padres, deber de estudiar.

María y Ricardo están integrados a las organizaciones políticas y de masa. Ambos asisten juntos a las reuniones y su participación en éstas no les afectan sus relaciones matrimoniales.

La mujer urbana: Marta

Marta tiene 36 años, vive con su esposo Roberto (41 años) y dos hijos (hembra y varón de 14 y 13 años). Los esposos tienen escolaridad de 9no. grado y los hijos son becarios que estudian el nivel secundario.

Marta es obrera del central donde realiza su actividad principal como pesadora. El esposo, también obrero del central, es electricista B.

Viven en un apartamento moderno con sala-comedor, terraza techada, cocina, baño y tres habitaciones. La vivienda es de mampostería y se encuentra en muy buenas condiciones y equipada con efectos electrodomésticos tales como refrigerador, televisor, cocina de gas, batidora, lavadora, 2 ventiladores, radio. Pagan por el alquiler 12 pesos al mes, menos del 10% del salario actual del esposo.

La higiene del hogar es elevada. La alimentación se basa en: potaje de frijoles o sopa, arroz, carne de res, pollo, carne enlatada o puerco y dulces de frutas caseros; también comen huevo con frecuencia en variadas formas así como pastas.

La entrada económica del matrimonio es de aproximadamente 436 pesos** y el per cápita de 109 pesos. Si se tiene en cuenta las facilidades de autoconsumo que brinda el CAI así como los servicios gratuitos del fondo social de consumo tales como educación (hijos becados) y salud, podemos considerar el nivel de vida de esta familia superior al promedio nacional.

Marta es hija de obreros: padre mecánico y madre empleada de tienda de textiles. Nació en Güines, ciudad cercana a Melena del Sur y allí vivió hasta 1972 en que se mudó para el central Mañalich.

De niña solo tuvo la atención de la madre y la abuela materna pues su padre abandonó a la madre cuando estaba embarazada, y aunque a los tres años la madre volvió a casarse, nunca convivió con el padrastro.

* Ver Tabla2.

** De acuerdo al cambio oficial de la moneda, un peso cubano equivale a 80 centavos de dolar.

Culminó sus estudios de secundaria y comenzó a estudiar Enfermería debiendo abandonar los estudios por necesidad de atención de sus hermanos ya que la madre enfermó de trombosis. Mas tarde cursó estudios en una Escuela de Decoración en la Habana y al culminar comensó a trabajar pero se casó ese mismo año y se dedicó a las labores del hogar (1970).

En 1978 comenzó a trabajar como obrera del sínfin del Central, con horario rotativo. Desde 1980, por sus condiciones como trabajadora se le promueva al puesto de *Pesadora* en tiempo de zafra. En época de reparaciones del central, continúa trabajando en actividades administrativas. En la actualidad, se encuentra sustituyendo a la Auxiliar de Contabilidad A del Almacén Central del central azucarero.

En este puesto de trabajo pose horario fijo. Su trabajo consiste en llevar la contabilidad de cuantos productos entren o salgan en el almacén. Su labor como contadora le permite hacer algunas verigicaciones, controles y cualquier posible desajuste en los vales de mercancías.

En la distribución del tiempo de trabajo de un día de labor, Marta invierte más de la mitad del tiempo a laborar (4 hs. 19 min.) en actividades propias de la contabilidad, y una cuarta parte (2 hs. 33 min) en las labores organizativas necesarias para que el trabajo fluya fácilmente.

Asiste regular y puntualmente al trabajo, posee un fuerte sentimiento de pertenencia al CAI aunque debido a su estado de salud (asmática) preferiría otro trabajo por el día pues los turnos de noche y madrugada le hacen daño.

Existen muy buenos vínculos de trabajo y relaciones sociales entre Marta y su jefe inmediato; posee capacidad para tomar decisiones por si misma y de hecho las ha tomado. Como cualquier obrero del país, tiene la oportunidad de participar en la dirección de la producción a través de las Asambleas que todos los meses se realizan en la Sección Sindical a que pertenece. En lo personal, ella ha planteado cuestiones de importancia para la producción y para la higiene del trabajo.

La reproducción de la fuerza de trabajo es una labor compartida entre ambos sexos. En la tabla 3 se observa esta característica, sobre todo en el tiempo dedicado a la preparación de las comidas. Aunque la mayoría de las actividades familiares Marta se las acredita como la persona responsable, siempre cuenta con ayudantes de la familia. La confección de las comidas, por ejemplo, es tarea principal del hombre al menos dos o tres veces en la semana.

Ambos esposos hacen diariamente la compra de alimentos. Sus salarios los unen, y se comunican lo que van a gastar; los gastos mayores los deciden juntos.

Marta y Roberto son de la opinión que la crianza de los hijos depende mucho de la concepción y conducta real que se tenga en el matrimonio y ante la vida. "El pensamiento de los jóvenes hay que fraguarlo y esa es una tarea nuestra. Hay que enseñarles que cuando se casan adquieren una obligación y si no tienen obligación ante el trabajo tampoco la van a tener en el hogar".

Le infunden a los hijos la necesidad de la superación para avanzar en la vida. Ambos se ocupan de asistir regularmente a la beca de los hijos tanto a las reuniones de padres como en casos de enfermedad o necesidad. En el hogar, las relaciones entre padres e hijos son de comprensión y respeto mutuo.

A pesar de que la educación de los hijos es tarea común de la pareja, se mantiene en la ideología paterna mecanismos de sobreprotección propios de la familia cubana que son compartidos con la educación exigente en el respeto y la conducta familiar y social. Roberto expresa que le resulta más difícil que a Marta educar a los hijos, “si pajarito volando me piden, pajarito volando les doy”; y Marta consigna que le gustaría que los hijos se quedaran viviendo en su casa después de hacerse de la esperada carrera universitaria o después del matrimonio.

Marta piensa que tener hijos es valioso tanto en lo personal como para la sociedad; para esta última la población activa incrementa la productividad y el desarrollo; para la mujer significa seguridad futura “pues en la vejez me atenderán o cuando esté enferma”. Considera que no se deben tener más de dos hijos porque cuesta mucho trabajo mantenerlos y educarlos. No obstante, priman visiones tradicionales respecto a las diferencias entre los sexos; considera que aunque ambos deben tener igual escolaridad, el varón tiene más posibilidades pues “es quien trabaja en lugares donde la mujer no puede y la hembra tiene más inclinación a la casa”.

En cuanto a la educación sexual para con los hijos, Marta mantiene concepciones más tradicionales; no está de acuerdo con las relaciones prematrimoniales al menos hasta después de los 20-21 años. Ambos esposos confían en la seguridad que brinda la sociedad a la juventud pues “las tabletas anticonceptivas se venden en las farmacias y en caso de embarazo el hospital los resuelve”.

En la comunidad el hombre participa más que la mujer en las actividades políticas y sociales y “los puestos de dirección están en manos de los hombres”. Esto se constata en el hogar de Marta al observar la pertenencia de los miembros a las organizaciones. De las cuatro organizaciones a las que pertenece Roberto, ocupa cargos de dirección en tres. Marta pertenece al CDR, FMC y Sindicato, aunque tiene poca posibilidad de participar en las actividades así como de cumplir a cabalidad con sus obligaciones en el CDR. Su participación en las decisiones locales se ve afectada por sus obligaciones como trabajadora y ama de casa, pero en momentos de necesidad social, su aporte se ha dejado sentir (movilizaciones en ciclones, defensa civil, trabajos voluntarios).

La participación laboral de Marta ha cambiado en sentido positivo su status social. Si antes solo se ocupaba de las tareas propias del hogar y afrontaba dificultades materiales, desde su incorporación al trabajo, su nivel de vida se ha elevado así como su participación – consciente al proceso social.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos demuestran que para lograr cambios en la participación laboral y social de la mujer rural-urbana, es necesario concebir su desarrollo dentro del desarrollo global nacional.

De los cambios radicales operados en la estructura socioeconómica del país, la reforma agraria y la transformación socialista de la agricultura fueron de significativa importancia – debido al carácter agrario de nuestra economía prerrevolucionaria – para el logro paulatino de un proceso generalizado de aproximación entre el campo y la ciudad que – sin dudas, se refleja también en la conducta y actitud de la mujer cubana. Prueba de ello son los avances obtenidos por la población femenina rural en la incorporación laboral, los indicadores de educación, capacitación y otros que se analizan en el primer capítulo.

No obstante, dentro de los logros globales obtenidos a nivel de la sociedad, subsisten diferencias como resultado de las peculiaridades que están condicionadas en cierta medida por el *tipo de relación con los medios de producción aún existentes*. El resultado de los estudios de casos en los hogares campesino individual, cooperativista y urbano, ha permitido captar algunas de estas diferencias.

Con independencia de que las transformaciones generales de la sociedad han contribuido a elevar la calidad de vida de la población en general (todos han mejorado su poder adquisitivo, la tenencia de efectos electrodomésticos, gratuidad en los fondos de consumo social como salud y educación), aún se observan diferencias en: la división del trabajo por sexos, la disponibilidad del tiempo libre y la actitud hacia el trabajo de la mujer.

Así, con relación a la incorporación laboral femenina:

En los hogares que tienen acceso a la propiedad social (obrero y cooperativista) ambos miembros de la pareja se encuentran incorporados al trabajo social. No ocurre lo mismo en el hogar campesino (con propiedad individual de la tierra) en que la mujer solo se dedica a tareas para la reproducción de la fuerza laboral.

Si analizamos el tiempo empleado en la realización del trabajo doméstico de estos hogares (*obrera*: 3 h.39 min; *cooperativista*: 5h.36 min; *campesina individual*: 12 h.17 min), constatamos que en la medida en que se acerca a lo urbano, disminuye el tiempo empleado en estas labores. Sin embargo, la campesina individual aporta – sin retribución económica – más horas de su fuerza de trabajo.

En la división del trabajo por sexos también se han observado diferencias según la forma de acceso a los medios de producción. En los casos donde los medios de producción son colectivos (cooperativista y obrera) la división del trabajo por sexos es más flexible; se nota una mayor participación del hombre en las tareas del hogar (*Hogar cooperativista*: 1 h.54 min; *hogar obrero*: 3 h.02 min.) porque se reconoce el aporte monetario de la mujer y el valor social de su trabajo.

En el hogar campesino, donde la propiedad individual em manos del hombre y el individualismo inherente a este tipo de propiedad tiende a aislar a la mujer de la producción social, el hombre participa escasamente en las labores domésticas (45 min) pues considera que esta función le corresponde a la mujer.

Por suparte, también se da en este caso una influencia ideológica y educacional formal e informal, desarrollada por la revolución, que ha sido incorporada por las generaciones más jóvenes. La mentalidad de los hombres más jóvenes ha progresado gradualmente. Los del hogar campesino individual van compartiendo responsabilidades en el cuidado de los niños y tareas domésticas; en el hogar cooperativista, el esposo influye positivamente en el cuidado y socialización de los niños; y en el hogar urbano, la participación es mucho mayor, al punto de ser tarea de ambos.

El *tiempo libre* de que dispone la mujer es similar en los tres estudios de casos (alrededor de dos horas). Pero la reposición de energías en ese tiempo es diferente para cada una de ellas, pues el gasto diario de sus energías va disminuyendo en el sentido de la relación campo-cooperativa-ciudad.

El tipo de propiedad sobre los medios de producción que caracteriza a cada uno de los hogares estudiados conduce a manifestar una *actitud diferente por parte de ambos sexos hacia el trabajo de la mujer*. De acuerdo com ésto, en el hogar obrero se valora como una necesidad social y personal la incorporación de la mujer al trabajo; en el hogar cooperativista ésta se vincula al *tipo de cultivo* (principal y secundario). Cuando se trata de valorar el trabajo de la mujer en la *caña*, se adoptan posiciones paternalistas relativas a la rudeza de ese tipo de labor y al criterio subjetivo de la baja calificación femenina para el nivel tecnológico que el cultivo de la caña posee. Ejemplo de ésto es el rechazo por parte de los hombres y mujeres de la CPA “Ciro Redondo” a que una mujer maneje tractores a pesar de tener los conocimientos requeridos.

Por el contrario, cuando se trata del cultivo *secundario* (vegetales, hortalizas), consideran – de manera generalizada – el valor del trabajo de la mujer y apoyan su incorporación. No obstante, aspiran a disminuir la intensidad del trabajo físico de las mujeres, creando nuevos empleos.

En el caso del hogar campesino, la mujer trabaja muy poco en el cultivo secundario y nada en el principal. Tanto el hombre como la mujer conciben su participación como una ayuda, ya que las labores domésticas son de su responsabilidad.

Como puede observarse – pese a la influencia ideológico-cultural ejercida en los 27 años del proceso revolucionario –, la influencia de las *tradiciones* aún perviven en la conciencia de los campesinos estudiados.

Los Estudios de Casos profundizaron en un aspecto que hasta el momento no se había trabajado en las investigaciones sociológicas concretas en nuestro país: *la articulación entre la participación de la mujer y el hombre en la esfera productiva y reproductiva*.

El estudio demuestra que se observan *diferencias en la esfera de la reproducción* en los tres casos (campesina aislada, cooperativista y obrera) analizados en un mismo

momento histórico. Estas diferencias responden en lo fundamental al peso de las tradiciones que aún perviven en la ideología respecto al papel de los sexos en la sociedad.

A pesar de que las nuevas y radicales transformaciones efectuadas por la revolución cubana a nivel de las relaciones sociales de producción y de las fuerzas productivas han desarrollado una nueva ideología basada en la igualdad plena de la mujer que se manifiesta en la acción multilateral de todas las esferas de la dirección de la sociedad, se observa la presencia de expresiones de conducta e ideológicas contradictorias en los tres tipos de hogares estudiados.

Así, en el *hogar campesino*, en que la mujer no está incorporada a la producción, el papel de la reproducción recae en ella, sin embargo desde el punto de vista ideológico, está consciente de las amplias posibilidades de desarrollo de la mujer en nuestro país y en consecuencia no desea para sus hijas este papel.

En el *hogar cooperativista* ambos cónyuges participan en la producción y la reproducción pero el nivel de participación masculina en la reproducción es menor que en el hogar obrero. La mujer por su parte, está consciente de sus potencialidades sin embargo, se subordina a las ideas tradicionales de su familia, otras mujeres y de la comunidad.

En el *hogar obrero* la participación masculina en la esfera reproductiva es más articulada y se combina con los demás miembros de la familia. Aunque se observa una conjugación de intereses en relación con la vida familiar, aún la mujer mantiene concepciones tradicionales respecto a la vida reproductiva femenina.

ANEXO

Del total de población *rural* de seis años o más graduada en los diferentes niveles de enseñanza, el censo de 1981 demuestra que:

- en la enseñanza primaria, el 47,5% son mujeres
- en la enseñanza secundaria, el 41% son mujeres
- en la enseñanza preuniversitaria, el 38% son mujeres
- obrero calificado, el 27% son mujeres
- técnico medio, el 31,5% son mujeres
- educación superior, el 29% son mujeres

TABLA 1 - Uso del tiempo en el hogar (Rosa)

Actividades	Rosa	Pablo	Pablito(a)	Margarita(b)	Camilo(b)
<i>Act. Económicas:</i>					
Labores Agrícolas		9,15	6,4 h.		
Alimentación animales	9m	1,42			
Trabajo asalariado				8 h.	8 h.
Sub-total:	9 m.	10,57	6,4 h.	8 h.	8 h.
<i>Trabajo doméstico:</i>					
Preparación alimentos	3,3 h.				25 m.
Poner mesa, servir alimentos, recoger mesa	33 m.	7 m.			
Fregar	1,2 h.				
Barrer	20m.				
Recoger, acomodar casa	10 m.				
Arreglar camas	10 m.				
Preparar baño y ropa	10 m.			10 m.	
Encender turbina para corriente y cargar agua para la casa		5 m.			5 m.
Sub-total:	5,9 h.	12 m.		10 m.	30 m.
<i>Cuidado del niño:</i>					
Preparación de alimentos y alimentarlo	4,4 h.			20 m.	15 m.
Bañarlo	20 m.				
Dormirlo	36 m.				
Vestirlo	1,1 h.		5 m.		
Lavar ropa del niño	10 m.				
Entretenerlo	1,2 h.	33 m.	10 m.	40 m.	7 m.
Sub-total:	7,8	33 m.	15 m.	1 h.	22 m.
TOTAL:	13,85 h.	11,7 h.	6,9 h.	9,2 h.	8,86 h.
<i>Descanso-recreación:</i>					
Dormir siesta	42 m.	55 m.	1,1 h.		
Conversar con visitas	5 m.	30 m.			5 m.
Ver televisión	1,8 h.	2 h.		35 m.	2,3 h.
TOTAL:	2,6 h.	3,4 h.	1,7.	35 m.	2,4 h.

FUENTE: Notas trabajo de campo. Medición del tiempo de trabajo de la mujer principal del hogar en estudio durante un día.

(a): Recordar que Pablito no reside en este hogar a los efectos del uso del tiempo en trabajo doméstico, cuidado del niño y descanso después de la jornada laboral.

(b): Se asume que cumplen las 8 horas reglamentarias de la jornada laboral, en cuanto al descanso no se considere a el usado fuera del hogar por no poder computarlo.

TABLA 2 - Distribución del tiempo en el hogar (Maria)

Actividades	Maria	Esposo	Hijos	Act. simultaneas
<i>Higiene y salud:</i>				
Higiene y aseo personal	36 m.		5 m.	
Vestirse	6 m.		4 m.	
Curar herida	3 m			
Sub-total:	45 m		9 m.	
<i>Act. relacionadas con la alimentación:</i>				
Preparación de alimentos	1 h.07 m.	10 m.		
Servir mesa	18 m.	4 m.		
Comer	36 m.	30 m.	32 m.	Conversar
Sub-total:	2 h.01 m.	44 m.	32 m.	
<i>Orden y limpieza del hogar</i>				
(barrer, fregar, recoger, limpiar)	1 h.20 m.		1 m.	Conversar, atender hijos
<i>Limpieza de ropa (lavar, planchar)</i> 28 m.				
<i>Traslados (bodega, casa)</i> 14 m.				
<i>Atención y cuidado de los niños</i>				
(vestir, levantar, acostar, bañar)	1 h.02 m.			Conversar, orden y limpieza del hogar
<i>Socialización de los hijos</i>				
(educación)	14 m.	1 h.10 m.		
<i>Compra de alimentos</i> 6 m.				
<i>Tiempo libre:</i>				
- Mirar televisión	1 h.18 m.		1 h. 10 m.	
- Conversar	6 m.			
- Visitas	44 m.			
Sub-total:	2 h.08 m.	2 h.04 m.	2 h.03 m.	
TOTAL GENERAL:	8 h.18 m.	2 h.04 m.	2 h.03 m.	

FUENTE: Medición del presupuesto de tiempo en un hogar cooperativista (un día). Enero/86

NOTA: Solo se tomó el tiempo en que el esposo ayudaba en las labores del hogar y atención de los hijos. Este se acuesta mucho antes que la esposa. Durante nuestra estancia en la cooperativa, lo vimos participar también arreglando la cocina y buscando comida para los animales del patio.

TABLA 3 – Distribución del tiempo en el hogar por sexos (Marta)

Actividades	Marta	Roberto	Tía	Act. simultaneas
<i>Higiene y prevención salud</i>				
Asearse	5 m.			
Bañarse	11 m.	10 m.		
Preparar baño	5 m.			Conversa con el esposo
Tomar medicinas	3 m.			
Vestirse	10 m			
Nec. fisiológicas	5 m	5 m.		
Fregar			15 m.	
Sub-total:	39 m.	15 m.	15 m.	
<i>Comidas</i>				
Preparación de alimentos	1 h.07 m.	1 h.50 m.	10 m.	Friega cazuelas, conversa con vecina y demás miembros
Comer	59 m.	52 m.	52 m.	Conversan
Servir la mesa	13 m.	5 m.		
Recoger la mesa	3 m.			
Sub-total:	2 h.22 m.	2 h.47 m.	1 h.02 m.	
<i>Traslado de la casa al trabajo y viceversa</i>				
	1 h.07 m.			Conversa con vecino
<i>Recoge comida para animales</i>	03 m.			
<i>Diligencia para buscar ensañada entre vecinos</i>	09 m.			
<i>Tiempo libre:</i>				
– Hacer visitas	11 m.			
– Recibir visitas	30 m.	30 m.		Marta cuele café 5 min.
– Mirar televisión	2 h.05 m.	1 h.30 m.		Conversar con las visitas
– Preparar tragos		11 m.		
Sub-total:	2 h.46 m.	2 h.11 m.		
TOTAL GENERAL:	7 h.06 m.	5 h.13 m.	1 h. 17 m.	

FUENTE: Notas del trabajo de campo. Medición del tiempo de trabajo de la mujer principal del hogar urbano (1 día)

NOTA: Se tomó un día entre semana. En el momento del estudio del tiempo los esposos no tenían, como es costumbre, el mismo horario de trabajo: el hombre tenía el turno de la madrugada y la mujer por el día. Por esta razón no pudimos observar el tiempo total aportado por el hombre en el hogar. Tampoco estaban presentes los hijos por encontrarse en la beca. Una tía del esposo estaba en la casa, a la que le tomamos el tiempo de apoyo a las tareas domésticas. No obstante, durante el estudio de caso observamos:

- el esposo hizo un dulce de toronza para varios días; fregó la loza del amuerzo cuando a la esposa no le daba tiempo hacerlo; en sentido general, la apoya en todas las tareas del hogar.
- los hijos ayudan poco los fines de semana. La hembra dedica la mayor parte del tiempo a estudiar y el varón a ver la televisión.
- es común que Marta sea la encargada de fregar y limpiar la cocina, uno de los días observados demoró 1 h.30 m. en estas tareas; también acostumbra a pasarle a los muebles cuando viene del trabajo.

RAVENET, M.; PEREZ, N. & TOLEDO, M. – Women participation in Cuba: case's study. *Perspectivas*, 9/10: 71-92, 1986/87.

ABSTRACT: The article deals with the labor and social changes that Cuban women had experimented as a result of the transformations practiced by the Revolution and with the subsisting differences not only on sexual participation in the productive and reproductive sphere, but also according to the type of relation with the means of production on hand.

KEY-WORDS: Women; work; social participation; rural-urban relationship; cooperative; small farms.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. BECERRIL, N. – *Revolución agraria y movimiento cooperativo en Cuba*. Mexico, D.F., Universidad Nacional Autónoma de Mexico, 1986. p. 128 (Tese-Mestrado).
2. LARGUIA, I. – La mujer cubana: tres peldaños en el desarrollo. *Revista Mujeres*, La Habana, 25 (3), mar. 1985.
3. ROJAS, I.; RAVELET, M. & HERNANDEZ, J. – *Educación, reforma agraria y desarrollo rural*. Paris, Unesco, 1983.
4. TABLAS resúmenes. *Revista Mujeres*, La Habana, 25 (3), mar. 1985.